

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y siete minutos del día trece de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta (Presidenta de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente; actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero de la Mesa de la Cámara):

Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (P)  
Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho (P)  
Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (P)  
Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (P)  
Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (R)  
Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (R)  
Ilma. Sra. D.ª Eugenia Gómez de Diego (S)  
Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández (S)  
Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (V)

Los reunidos son asistidos por el Letrado Secretario General, D. Angel L. Sanz Pérez.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA.  
[11L/8450-0007]

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Vox, Socialista y Regionalista, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Alejandro Liz Cacho.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Alejandro Liz Cacho obtiene cuatro votos, existiendo cinco votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegido Presidente de la Comisión D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Vox propone a D. Armando Antonio Blanco Torcal.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. Javier López Estrada.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Armando Antonio Blanco Torcal obtiene un voto y D. Javier López Estrada obtiene dos votos.

En consecuencia, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Javier López Estrada, del Grupo Parlamentario Regionalista, y Secretario D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox.

En consecuencia, la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente queda constituida de la siguiente manera:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho (P)

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (R)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (V)

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (P)

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (P)

Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (P)

Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (R)

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eugenia Gómez de Diego (S)

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández (S)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excmo. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,

